

PROPÓSITO:

GUÍA 2

QUE EL ESTUDIANTE COMPRENDA EL FUNCIONAMIENTO POLITICO DE LOS GRIEGOS (DEMOCRACIA).

MOTIVACIÓN:

REFLEXIONA SOBRE LA SIGUIENTE IMÁGEN:



Sabías que la Democracia nació en Grecia. Los griegos son considerados los padres de la Democracia, debido a que en la ciudad de Atenas se practicaba la Democracia Directa, con la Participación Ciudadana. Pero no se consideraba a las mujeres, esclavos ni menores de 20 años.

EXPLICACIÓN:

DEMOCRACIA (contenido adaptado de Colombia aprende)

La palabra democracia se originó en Grecia. Este es un vocablo compuesto por la palabra demos, que significa pueblo y kratos, que significa autoridad o gobierno, es decir, el gobierno del pueblo. Entonces, la democracia se refiere a la forma de organización en la cual el poder reside en el pueblo. En la democracia todos los integrantes de la sociedad aportan ideas y participan en las decisiones sobre las normas y acciones que van a regir al grupo.

¿De dónde viene la democracia? Se han obtenido grandes legados de las sociedades antiguas, uno de los más valiosos se heredó del pueblo griego. Al hablar de la antigua Grecia no se hace referencia a un país como se entiende hoy, ya que esta estaba conformada por la reunión de varias ciudades-Estado, separadas por el relieve del terreno y unidas por elementos culturales comunes como la lengua y las creencias religiosas. El concepto de democracia nace específicamente en la ciudad-Estado de Atenas, pero con unos principios e ideales muy diferentes a la democracia que se vive en la actualidad, en especial porque había una concepción diferente de los ciudadanos a lo que se entiende de hoy día.

En Atenas, los civilitas o ciudadanos se referían exclusivamente a los hombres adultos, libres y nativos de Atenas, es decir, excluía a las mujeres, a los esclavos y a los extranjeros, que eran la mayoría. Los ciudadanos estaban provistos de derechos y deberes con sus Estados, que participaban directamente en las decisiones de sus naciones. Esta democracia iba más allá del sólo hecho de votar, incluso más allá de dar sus opiniones y puntos de vista en los asuntos estatales; el ciudadano era un ser con un alto nivel de autoestima, con dominio de sí mismo, con una dignidad máxima que lo llevaba a caminar con la cabeza muy en alto; con unos valores únicos que los gobernaban y los cuales acataban al pie de la letra por que habían sido construidos por ellos mismos: las leyes. Era preferible dar la vida antes que violar la ley.

LA DEMOCRACIA PARA LOS GRIEGOS ERA SINONIMO DE DIGNIDAD

El valor de la dignidad, Uno de los mayores y el más valioso valor humano es la dignidad. Un pueblo digno no permite que nadie pase por encima de él y se hace valorar. Todos los seres humanos somos iguales, por lo cual nadie puede ser humillado ni sometido. La democracia debe buscar el bien común y esa debe ser la función del Estado. Las leyes deben ser justas, equitativas y aplicadas a todas las personas de igual manera. Un pueblo con dignidad, es un pueblo que avanza, que crece y que no se deja humillar.

La democracia: respeto por la ley y búsqueda del bien común La democracia ateniense tenía también un elemento fundamental: el respeto por la Ley. Ella era la que guiaba los designios de las personas y del Estado. Las leyes eran sagradas, ya que eran producto de la voluntad popular, era el pueblo quien las inspiraba y las aprobaba bajo una lógica el bien común.

Para ejecutar las leyes existían gobernantes elegidos por el pueblo. Algunos de ellos fueron corruptos e ineptos, por la misma forma eran retirados de sus cargos y, por lo general, tenían que pagar con su vida esta ofensa a la sociedad.

Pero también hubo grandes gobernantes, justos, equitativos, preocupados por su pueblo y por gobernar bien. La historia ha resaltado a Solón, quien se caracterizó por una búsqueda incesante por la igualdad, la equidad y la justicia entre sus ciudadanos. Fueron tan importantes las leyes y la forma de gobernar de Solón, que los romanos enviaron comisiones de personas notables para que estudiaran las leyes dictadas por él y analizaran cuáles podían aplicar para mejorar la situación de los ciudadanos de Roma. La democracia y el derecho Luego de Grecia, Roma siguió algunos de sus pasos y elaboró el derecho romano, que estableció derechos y deberes a sus ciudadanos y legislaba para que los delitos

y faltas contra la sociedad se castigaran de una forma civilizada y el acusado gozara de un juicio justo e imparcial. Roma eligió representantes del pueblo que eran los encargados de legislar y cogobernar. Roma fue el primer pueblo en construir un sistema de leyes minuciosamente organizado en el cual las dificultades y los delitos se arreglaban mediante procesos jurídicos.

UNA NUEVA IDEA DE DEMOCRACIA:

Tras la caída del Imperio Romano, en el siglo V, el mundo vivió casi mil años de “oscurantismo” en la llamada Edad Media, en la cual la inmensa mayoría de la población perdió los derechos políticos y sociales que se habían conseguido en la Antigüedad Clásica. Para cambiar esta situación, se hizo necesaria una revolución en Francia, la cual buscó reinstaurar el concepto de derechos y la participación popular, bajo el lema de libertad, igualdad y fraternidad.

En 1789 en Francia se unieron los grupos sociales más pobres (campesinos, artesanos y limosneros) con los comerciantes para derrocar al absolutismo monárquico, que era el nombre que recibía el sistema político de la época, que se caracterizaba por concentrar todo el poder en el rey, a tal punto que en una discusión entre Luis XIV, más conocido como el rey Sol y los nobles, el monarca iracundo grito ¡no me impongan condiciones que el Estado soy yo! Ante este sistema, el pueblo de Francia se levanta con unas nuevas ideas: el poder ya no sería solo de una persona, menos de un Rey. El poder debería ser del pueblo, es decir, la soberanía sería popular. Uno de los símbolos del levantamiento popular fue la toma a la fuerza la Bastilla, una edificación que durante muchos años sirvió como cárcel, por lo cual representaba el despotismo, la injusticia y el abuso del poder.

La Revolución Francesa dio origen a la democracia actual o democracia burguesa, a través de mecanismos como la instauración de constituciones políticas, la división de las ramas del poder público y los derechos del ciudadano. A partir de la Revolución Francesa, las naciones tuvieron un compendio de principios, que poco a poco se convirtieron en normas y leyes que regirán la vida de las naciones modernas. Uno de los instrumentos heredados de esta época son las constituciones políticas o Carta Magna. En ella están las leyes fundamentales del Estado, las cuales sólo pueden ser modificadas por los legisladores, bajo unas excepciones especiales o por el pueblo mediante referendo.

Una nueva idea de Estado Para garantizar que el poder no esté centralizado en una persona, los Estados modernos han dividido el poder público en tres ramas. En el siguiente esquema se presenta esta división para el caso de Colombia:



LA ACTUAL DEMOCRACIA, Y A RAZÓN DE INNUMERABLES LUCHAS Y MUERTES, PERMITE EL VOTO DE MUJERES... Y DE TODO CIUDADANO DE 18 AÑOS EN ADELANTE.

EJERCICIOS:

EN TU CUADERNO DE SOCIALES: (UTILIZA COLORES)

1. Diseña un CUADRO COMPARATIVO que represente la forma como se desarrolla la democracia a partir de LOS GRIEGOS, EL DERECHO ROMANO, LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y LA ACTUAL NO BUSCAR EN INTERNET, TODA LA INFORMACIÓN ESTÁ EN LA GUÍA.

2. REALIZA EL MAPA CONCPETUAL QUE ESTÁ EN LA GUÍA.

EVALUACIÓN:

¿Cómo crees que sería la forma de vida de los colombianos, si no tuviéramos una participación democrática?

¿En tu localidad se presentan acciones democráticas? Descríbelas

BIBLIOGRAFÍA: